

GERENCIA DE TECNOLOGIA INFORMÁTICA Términos y Condiciones Especiales

Especificaciones para el suministro e instalación de cableado estructurado para
Agencias de Calle 2 (Colón), Los Pueblos y sitios que lo requieran

1. Objetivo

El objetivo de este proyecto consiste en la instalación de nuevas salidas de red para las Agencias de Calle 2 (Colón), Los Pueblos y los sitios en los que se requieran.

2. Alcance

El presente documento contiene toda la descripción del suministro e instalación del cableado estructurado que **ENSA** requiere para las **agencias de Calle 2 (Colón) y Los Pueblos**. Este cableado se hará mediante bandejas porta cables. Trabajos para realizar:

2.1 Los Pueblos

Instalación de estructuras con bandejas portacables desde el cuarto de comunicaciones principal de la Sucursal de los Pueblos ubicado en la planta baja, para distribuir el cableado hacia los diferentes puestos de trabajo a través de tuberías y/o molduras y terminando en cajillas con sus jack's y faceplate, o en el caso que el mueble tenga el espacio destinado para ese fin, instalar jack's, faceplate y cajilla, dependiendo de cuál sea el caso.

En el segundo nivel se instalará un gabinete de pared de **22U** al cual se le debe instalar dos enlaces de fibra óptica desde el cuarto de comunicaciones principal ubicado en la planta baja. Instalación bandejas portacables desde el gabinete de comunicaciones del segundo nivel para distribuir el cableado hacia los diferentes puestos de trabajo a través de tuberías y/o molduras y terminando en cajillas con sus respectivos jack's y faceplate, o en el caso que el mueble tenga el espacio destinado para ese fin, instalar jack's, faceplate y cajilla, dependiendo de cuál sea el caso.

El cableado debe estar debidamente peinado e identificado desde el cuarto de comunicaciones y en todo el recorrido hasta llegar en donde se van a distribuir hacia cada puesto de trabajo siguiendo las normas **ANSI/TIA/EIA-568-B, ANSI/TIA/EIA-607**, en donde se establecen los procedimientos a seguir para cableado estructurado, de igual forma cada cable debe estar identificado en ambos extremos (cuarto de comunicación y estación de trabajo), adicional a la identificación que debe llevar en el patch panel y faceplate. Una vez culminada la instalación el proponente deber encargarse de retirar la infraestructura y el cableado que va a quedar inoperativo, al igual que todos sus componentes.

EL PROPONENTE deberá contemplar en su propuesta todos los materiales necesarios para llevar a cabo estas instalaciones (cables, bandejas, accesorios para la instalación de bandejas, patch cord, patch panel, manejadores de cable, cajas de paso, tacos tornillos, etc.), el cableado a utilizar será **Cat6 A**, al igual que los patch panel y patch cord.

Al final de la instalación el proponente deberá entregar plano donde se muestre la ubicación de las bandejas y el recorrido del cableado desde el cuarto de comunicación hasta los

diferentes puestos de trabajo, adicional deberán entregar documentación con la identificación numérica de cada salida de red.

2.2 Calle 2, Colón

Instalación de estructuras con bandejas portacables desde el cuarto de comunicaciones principal de las oficinas de Arco Iris, Colón para distribuir el cableado hacia los diferentes puestos de trabajo a través de tuberías y/o molduras y terminando en cajillas con sus jack's y faceplate, o en el caso que el mueble tenga el espacio destinado para ese fin, instalar jack's, faceplate y cajilla, dependiendo de cuál sea el caso.

El cableado debe estar debidamente peinado e identificado desde el cuarto de comunicaciones y en todo el recorrido hasta llegar en donde se van a distribuir hacia cada puesto de trabajo siguiendo las normas **ANSI/TIA/EIA-568-B**, **ANSI/TIA/EIA-607**, en donde se establecen los procedimientos a seguir para cableado estructurado, de igual forma cada cable debe estar identificado en ambos extremos (cuarto de comunicación y estación de trabajo), adicional a la identificación que debe llevar en el patch panel y faceplate. Una vez culminada la instalación el proponente deber encargarse de retirar la infraestructura y el cableado que va quedar inoperativo, al igual que todos sus componentes.

EL PROPONENTE deberá contemplar en su propuesta todos los materiales necesarios para llevar a cabo estas instalaciones (cables, bandejas, accesorios para la instalación de bandejas, patch cord, patch panel, manejadores de cable, cajas de paso, tacos tornillos, etc.), el cableado a utilizar será **Cat6 A**, al igual que los patch panel y patch cord.

Al final de la instalación **EL PROPONENTE** deberá entregar plano donde se muestre la ubicación de las bandejas y el recorrido del cableado desde el cuarto de comunicación hasta los diferentes puestos de trabajo, adicional deberán entregar documentación con la identificación numérica de cada salida de red.

2.3 Salidas de red adicionales

EL PROPONENTE deberá incluir en su propuesta una bolsa de veinticinco (25) salidas de red a utilizarse cuando se presente la necesidad en alguna de las instalaciones de **ENSA**.

2.3.1 Consideraciones para las salidas de red adicionales

EL PROPONENTE deberá contar con el personal disponible para dar respuesta en un periodo no mayor a 48 horas si se trata de un incidente o instalación en alguna de las sucursales en el área de Panamá (**Cerro Viento, Los Pueblos, La Doña, Los Andes, Llano Bonito**); cuando se trate de alguna de las sucursales de la provincia de Colón (**Arco Iris, Calle 2**), el tiempo será no mayor a 72 horas.

3. Consideraciones

- a. **EL PROPONENTE** debe contar con un mínimo de 5 años de experiencia comprobable en el mercado ejecutando este tipo de proyectos. Por cada referencia aplicable se debe llenar una línea de la siguiente tabla. Notar que los datos ingresados son de ejemplo. Si las referencias no se pueden validar, no se tomarán como válidas.

No.	Empresa donde se realizó el trabajo	Lugar	Desde	Hasta	Contacto (Nombre, Teléfono, Email)	Valor o Monto USD	Tipo de Servicio
1	XYZ	Panamá	Ene-06	Feb-07	Pedro Pérez, (507) 225-0000, pedroperez@xyz.com	USD\$.	Alcance del servicio
2							
3							
4							

- b. **EL PROPONENTE** deberá entregar organigrama del personal clave o listado de los trabajadores, evidenciando que cuenta con personal certificado en el producto que ofrece.
- c. **EL PROPONENTE** tiene que cumplir con las normas de seguridad para realizar estos trabajos en el sitio para su personal, incluyendo póliza de seguro de alto riesgo para sus trabajadores durante la ejecución de los trabajos.
- d. **EL PROPONENTE** deberá entregar los trabajos en sesenta (60) días hábiles, a partir de la firma del contrato.
- e. **EL PROPONENTE** deberá entregar cronograma de los trabajos a sesenta (60) días hábiles.
- f. **EL PROPONENTE** deberá entregar diseño arquitectónico de los sitios a instalar y plano esquemático de la distribución del cableado.
- g. La instalación deberá realizarse en horario de lunes – viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y/o de acuerdo con el equipo técnico de **ENSA**.
- h. **EL PROPONENTE** debe presentar mínimo 3 (tres) cartas de referencias comprobables, del listado de referencia.

4. Penalización

En el caso que **EL PROPONENTE** no cumpla con el plazo de entrega, se penalizará 1% diario hasta el máximo del 10% del valor estipulado en la propuesta comercial. Cada proyecto será entregado con planos y a satisfacción de **ENSA** por medio de la firma del Acta de Aceptación que suscribirán las partes.

EL PROPONENTE, declara que ha leído, tiene conocimiento y por tanto acepta todas y cada una de las Secciones contenidas en las presentes Términos y Condiciones Especiales y en señal de aceptación firma el presente documento.

En la ciudad de Panamá, a los _____ días del mes de _____ 2018.

POR EL PROPONENTE,

Cédula: